



Factura: 001-002-000021600



20171701038C01618

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20171701038C01618

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

QUITO, a 28 DE JULIO DEL 2017, (14:37).

NOTARIO(A) SUPLENTE FAUSTO PATRICIO BORJA MURRIAGUI
NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

AP: 5008-DP17-2017-VS



N° TRAMITE: 49954-0041-17
DOCUMENTO: Nombramiento
31/07/17 2.1.6

PAGINA
EN
BLANCO

BELEOMA S.A.

Portoviejo, 3 de mayo del 2017

Señor
Manuel Valentín Santander Bravo
Presente. —

De mi consideración:

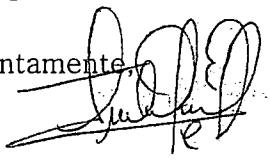
Me es grato comunicarle a Usted, que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE BELEOMA S.A., en su sesión celebrada el día martes 2 de mayo de 2017, en la cual se tuvo el acierto de elegirlo y designarlo como PRESIDENTE de la misma, por un periodo estatutario de DOS AÑOS, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo.

Las funciones y deberes inherentes a su cargo se hallan detallados en los estatutos sociales de la compañía.

La compañía BELEOMA S.A. se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Pública Segunda del cantón Portoviejo el 17 de febrero del año 2012 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Portoviejo el 13 de marzo del 2012.

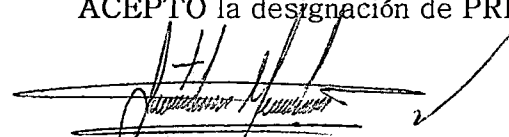
Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente,

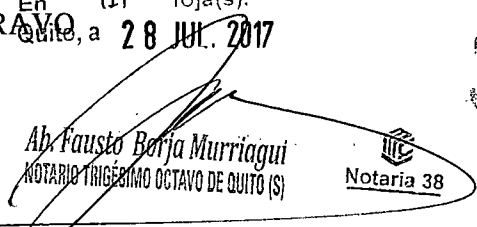

NATALY IBETH PANTOJA HIDALGO
SECRETARIA AD-HOC

Portoviejo, 3 de mayo del 2017

ACEPTO la designación de PRESIDENTE de BELEOMA S.A.


MANUEL VALENTÍN SANTANDER BRAVO
C.C. N° 170761265-9

NOTARIA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18
Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s)
COPIA(S) que antecede(n), es igual al (los)
documento(s) exhibido(s) en original(es) ante mi.
En (1) foja(s).
Quito, a 28 JUL. 2017


Ab. Fausto Borja Murriagui
NOTARIO TRIGÉSIMO OCTAVO DE QUITO (S)


Notaria 38

**PAGINA
EN
BLANCO**

TRÁMITE NÚMERO: 2431



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO..

NÚMERO DE REPERTORIO:	2036
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	317
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BELEOMA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SANTANDER BRAVO MANUEL VALENTIN
IDENTIFICACIÓN:	1707612659
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: PORTOVIEJO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

ANDREA MONSERRATE PEÑA VILLAVICENCIO (REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN PORTOVIEJO DELEGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON PORTOVIEJO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE OLMEDO ENTRE SUCRE Y CÓRDOVA. EDIF. BANCO LA

NOTARÍA TRIGÉSIMA OCTAVA DE QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el Art. 18 Numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) COPIA(S) que antecede(n), es igual al (los) documento(s) exhibido(s) en original(es) ante mí.

En (1) foja(s)
Quito, a 28 JUL. 2017

Ab. Fausto Borja Murriagui
NOTARIO TRIGÉSIMO OCTAVO DE QUITO (S)

Notaria 38

**PAGINA
EN
BLANCO**